



CIRCULAR No. SH-STTD 009– 2020

PARA: RECTORES, COORDINADORES Y DOCENTES DE LAS 20 INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

DE: SUBSECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEPARTAMENTAL Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

ASUNTO: PARTICIPACIÓN A CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS E INSCRIPCIÓN DOCENTES AL CURSO VIRTUAL DE SEGURIDAD VIAL.

FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2020

Cordial saludo,

En desarrollo del pilar estratégico de comportamiento humano del *Plan Departamental de Seguridad vial de Nariño 2019 – 2024*, tiene previsto generar programas que permitan la formación y educación en seguridad vial en los actores de la movilidad, entre una de las principales acciones está el brindar asistencia profesional por la Subsecretaría de Tránsito y Transporte en articulación con la Secretaría de Educación Departamental, a los Rectores, Docentes y Estudiantes de las Instituciones Educativas, con el firme propósito de apoyar en la implementación de la formación sistemática de seguridad vial desde los grados de preescolar al grado once, así mismo, apoyará el proceso de formación virtual a estudiantes que estén desarrollando el servicio social obligatorio en seguridad vial.

Para la asistencia profesional se ha dado a conocer un **cronograma de reuniones y capacitaciones para el año 2020** y se ha identificado y focalizado 20 Instituciones Educativas en los municipios de **Buesaco, La Unión, Sandoná, Linares, Samaniego, Imues, Guachucal, Pupiales, Tangua y Taminango**, las cuales relacionamos en archivo anexo,

Además de la asistencia profesional, se ha dispuesto de un **Curso Virtual De Seguridad Vial** en la plataforma Moodle con cupo limitado, al cual mediante la presente Circular **invitamos a los docentes a inscribirse en el periodo comprendido entre el día 19 hasta el día 25 de noviembre del presente año.**

Enlace Registro Curso Docentes:

<https://sabermoveerse.com/moodle30/login/index.php>

Enlace video tutorial para registro, matrícula y conocer la plataforma virtual:

[REGISTRÁNDOSE Y CONOCIENDO LA PLATAFORMA VIRTUAL](#)

Con las dos acciones antes mencionadas, estamos seguros que se apoyará en los procesos de formación en seguridad vial a los docentes y consecuentemente contribuirá en su importante participación en fomentar competencias para una movilidad segura, en los estudiantes en cada una de sus etapas de formación y crecimiento, para de esta manera prevenir y reducir las víctimas en siniestros viales en la comunidad educativa en el Departamento de Nariño.





Finalmente solicitamos la colaboración y participación en los eventos programados a los rectores, coordinadores, docentes y estudiantes que están trabajando en el servicio social obligatorio de las 20 Instituciones Educativas priorizadas.

La participación en estos espacios de formación, permite mejorar la calidad en el proceso de enseñanza y el desarrollo integral del estudiante, a través de la construcción de conocimiento de manera vivencial y fomenta la preservación de la vida y la salud como derechos fundamentales de las comunidades educativas. Razón ésta que insta desde el quehacer docente a participar de manera comprometida en estos espacios.

Para responder a **cualquier inquietud por favor comuníquese al celular No. 3136593955** o correo electrónico seguridadvial@narino.gov.co con copia a han.c.can@gmail.com

Atentamente,

EMILSEN NARVAEZ ENRIQUEZ
Subsecretaria de Tránsito y Transporte
Gobernación de Nariño

JAIRO HERNAN CADENA ORTEGA
Secretario de Educación Departamental
Gobernación de Nariño

Revisó
DIANA K. BELLO.
Contratista STTD - NARIÑO.

Proyectó
Equipo Seguridad Vial
CDAN.

